

c) Importe total: 70.750,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: No procede.

b) Definitiva: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Webs: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
www.juntadeandalucia.es/salud.

b) Entidad: Delegación Provincial de Salud.

c) Domicilio: Avenida del Sur, núm. 13

d) Localidad y código postal: Granada, 18014.

e) Teléfono: 958 027 028.

f) Fax: 958 027 033.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día de plazo fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Registro General de la Delegación Provincial de Salud.

2.º Domicilio: Avenida del Sur, núm. 13.

3.º Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Salud.

b) Domicilio: Avenida del Sur, núm. 13.

c) Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Fecha y hora: Octavo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos.

Sobre núm. 1: Se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente. El resultado se publicará en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/contratacion), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 26 de abril de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la corrección de errores de la de 16 de abril de 2010, de este mismo órgano, por la que se convoca licitación para la contratación de gestión de servicio público, modalidad concesión, que se cita. (PD. 1121/2010).

Primero. Advertido error en la Resolución arriba referenciada, publicada en el BOJA núm. 76, de 26 de abril de 2010, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Apartado 4:

Donde dice: El presupuesto base de licitación vendrá dado por el importe unitario máximo por plaza y día de cada

uno de los tipos de éstas que componen la contratación, en función del siguiente desglose:

a) Plazas de personas mayores en situación de dependencia: Importe neto: 44,48 euros. IVA: 7%. Importe total: 47,59 euros.

b) Plazas de personas mayores con trastornos graves y continuados de conducta: Importe neto: 56,99 euros. IVA: 7%. Importe total: 60,98 euros.

Debe decir: El presupuesto base de licitación vendrá dado por el importe unitario máximo por plaza y día de cada uno de los tipos de éstas que componen la contratación, en función del siguiente desglose:

a) Plazas de personas mayores en situación de dependencia: Importe neto: 44,48 euros. IVA: 4%. Importe total: 46,26 euros.

b) Plazas de personas mayores con trastornos graves y continuados de conducta: Importe neto: 56,99 euros. IVA: 4%. Importe total: 59,27 euros.

Segundo. Todos los plazos establecidos en la citada Resolución empezarán a computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores.

Sevilla, 27 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento Abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Número de expediente: D092986SV04AL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia en el museo de Almería.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 23, de 4 febrero.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 300.862,07 euros, IVA: 48.137,93 euros, total 349.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8.4.2010.

b) Contratista: Securitas Seguridad de España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 271.200,00 euros, IVA: 43.392,00 euros, total 314.592,00 euros.

Almería, 23 de abril de 2010.- La Delegada, Yolanda Callejón Maldonado.